



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00131028- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Docentes Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de Profesoras Auxiliares del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, que se mencionan a continuación, en los cargos y por el plazo que se consigna:

PROFESORA ASISTENTE (DE)

- Esp. ASCENZI, LAURA DAIANA (Legajo N° 45.844) (Id: 3878) con retroactividad al 1º de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027, y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Mgtr. María Florencia Peretti.

PROFESORA AYUDANTE A (DS)

- Lic. ALFAYA, LUCIANA GISELLE (Legajo N° 59.899) (Id: 3119) con retroactividad al 1º de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Cra. María Belén Espinoza.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

